

Concejo AL DIA
PERIODICO DIGITAL



(Publicación 4 Septiembre)

Gracias al Concejo
 estudiantes capitalinos
 gozarán de tarifa diferencial en
 el SITP

Tarifa diferencial para



Concejo crea los "centinelas ambientales"

El Concejo de Bogotá, aprobó en primer debate, por 9 votos a favor, un Proyecto de Acuerdo que crea como una nueva alternativa para la prestación del

-  Facebook
-  Twitter
-  Website
-  YouTube

PROGRAMASE CON EL CONCEJO T.V

2x **Concejo**

MIÉRCOLES 10:30 P.M. **UCCO**

Concejo

VIÉNESDAS 6:00 P.M. **Capital**

estudiantes

El primer Proyecto de Acuerdo aprobado por 31 votos a favor y dos en contra, tiene por objeto establecer dentro de la operación del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP, una tarifa diferencial en el costo del pasaje denominada Tarifa Estudiantil, cuyo valor máximo será el equivalente al 70 por ciento de la tarifa ordinaria que aplique para los demás usuarios.

Autor Celio Nieves

Donación de sangre

El segundo debate aprobado por votos 27 a favor y cuatro en contra, establece realizar periódicamente jornadas de forma exclusiva y prioritaria de donación de sangre entre el Hemocentro Distrital y las entidades del Distrito, *de autoría del Concejal Edward Anibal Arias Rubio, Partido Alianza Verde*

Servicio Social Estudiantil Obligatorio, tanto para los estudiantes de los colegios públicos, como privados, la modalidad de trabajo social denominada “Centinelas Ambientales”.

“Permitiendo que esta sea una oportunidad para que los estudiantes de los grados 10 y 11 se conviertan en defensores del ambiente, cuiden sus ríos, quebradas y afluentes”, manifestó el *Concejal Jorge Duran Silva, del partido Liberal Colombiano, autor de la iniciativa.*



Concejo reglamenta actividad de paseador de perros

Este Proyecto de Acuerdo es de autoría de los Concejales: *Clara Lucía Sandoval, Miguel Uribe Turbay, Hosman Martínez, Diego García y Roberto Sáenz.*

Esta iniciativa tiene como fin primordial implementar un protocolo de acciones responsables que deberá tener en cuenta el paseador de perros para que pueda ejercer dicha actividad en la ciudad.



CONCEJO DE BOGOTÁ



Dirección: Calle 36 # 28 A - 41
Teléfono: 2088210 Ext: 532 - 337 - 806
comunicacionesconcejobogota@gmail.com
www.concejodebogota.gov.co

Miguelina Pacheco de León
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones